

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Año L. - Número 26

Valencia 30 de enero de 1937

Tomo I - Página 311

PARTE OFICIAL

ORDENES

Ministerio de la Guerra Subsecretaría Destinos

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería, reingresado, don Bernardino Mota Serrano, pase destinado, en concepto de profesor, a la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 27 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Escuela Popular de Guerra de Artillería, como profesor, a don León Le Boucher, Doctor en Ciencias, que se encuentra actualmente prestando sus servicios en la 20.^a Brigada Mixta, Grupo de Artillería, debiendo incorporarse con toda urgencia al referido centro de enseñanza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 27 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en su destino en la Escuela Popular de Guerra de Ingenieros al teniente coronel don Francisco Roldán Tortajada y capitán don Francisco Elipe Rabadán, ascendidos a este empleo por orden circular de 17 del actual («Diario Oficial» núm. 16).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 27 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

SECCION DE PERSONAL

Al servicio de otros Ministerios

Circular. Excmo. Sr.: Nombrados en 25 del actual para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad en las provincias que se indican los capitanes de Infantería ascendidos por orden de 18 del mismo mes (D. O. número 18), procedentes del mismo Cuerpo, que figuran en la siguiente relación, he resuelto continúen los interesados en la situación de «Al Servicio de otros Ministerios» y afectos para fines de documentación a los Centros de Movilización y Reserva que se expresan.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 28 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Alfonso Gomáriz García, en la provincia de Ciudad Real y afecto al Centro núm. 2.

D. Emilio Chamorro Hernández, en la provincia de Cuenca y afecto al Centro núm. 1.

D. Gregorio Molina Martínez, en la provincia de Jaén y afecto al Centro núm. 6.

D. Miguel Guzmán Camarasa, en la provincia de Albacete y afecto al Centro núm. 6.

D. Manuel Navarro Cabello, en la provincia de Madrid y afecto al Centro núm. 1.

D. Asensio Romero Tébar, en la provincia de Madrid y afecto al Centro núm. 1.

D. Ciriaco Herrero Cubillas, en la provincia de Madrid y afecto al Centro núm. 1.

Valencia 28 de enero de 1937. —Asensio.

Circular. Excmo. Sr.: Nombrado en 25 del actual para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad en la provincia de Badajoz (Castuera 11.^o Grupo) el capitán de Infantería don José Díaz Franco, ascendido por orden de 18 del mismo mes («Diario Oficial» núm. 18), he resuelto continúe el interesado en la situación de «Al Servicio de otros Ministerios», y afecto para fines de documentación al Centro de Movilización y Reserva núm. 2.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 28 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Nombrado en 31 de octubre último para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Madrid, el comandante de Caballería don Ramón Aguilar Ochoa, ascendido por orden de 27 del citado mes (D. O. nú-

mero 222), he resuelto que dicho jefe continúe «Al Servicio de otros Ministerios» y afecto para fines de documentación al Centro de Movilización y Reserva número 1, quedando sin efecto su destino al regimiento número 8, conferido por orden de 30 de noviembre próximo pasado (D. O. núm. 252).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 28 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Nombrados para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Barcelona, los comandantes de Caballería don Ventura Riesco González y don Gregorio Mallén Bustarazo, ascendidos por circulares de 30 del pasado mes y 17 del actual (D. O. núms. 277 y 16), respectivamente, he resuelto continúen los interesados en la situación de «Al Servicio de otros Ministerios» y afectos para fines de documentación al Centro de Movilización y Reserva núm. 7.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 28 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Destinos

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los jefes y capitanes de las diversas Armas combatientes que deseen prestar servicio de Estado Mayor en las brigadas mixtas, lo soliciten de la Subsecretaría de este Ministerio en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta disposición, no siendo preciso estén en posesión del diploma de aptitud.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 28 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Pade-

cido error de imprenta en la relación inserta a continuación de la circular de 22 del mes actual (D. O. núm. 20), destinando a jefes y oficiales de Infantería, he resuelto se entienda rectificada la misma en el sentido de que los comprendidos entre don Juan Cassó Pérez y don Francisco Duró Martí son capitanes y no comandantes como en la citada orden se consigna.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 28 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el comandante de Infantería don Manuel Egido Martín, ascendido por orden de 20 del actual (D. O. núm. 20), pase destinado a la 4.^a Brigada Mixta, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 28 de Enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede sin efecto el destino a la 20.^a Brigada Mixta del comandante de Infantería don Porfidio Ruiz Alonso, conferido por orden de 15 del actual («Diario Oficial» núm. 15), continuando el interesado en su anterior en la 6.^a Brigada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 28 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede sin efecto el destino al regimiento núm. 8 del capitán de Infantería don Miguel Valderas Ribes, conferido por orden de 21 del actual («Diario Oficial» núm. 19), continuando el interesado en su anterior 23.^a Brigada Mixta.

Lo comunico a V. E. para su

conocimiento y cumplimiento. Valencia 28 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don Joaquín Martínez Ron, ascendido por orden de 8 del actual (D. O. núm. 10), del regimiento núm. 11 para el batallón de nueva organización, pase destinado a las órdenes del general de la cuarta división orgánica para ser empleado por el Consejero de Defensa de la Generalidad de Cataluña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 28 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto dejar sin efecto el destino al regimiento núm. 8, conferido por orden de 21 del actual (D. O. núm. 19), a los tenientes de Infantería don Alberto Díaz López, don Gregorio Briones Manzano, don Demetrio Valverde Guerra y don Julián Comes Claró, continuando los interesados prestando sus servicios en la 23.^a Brigada Mixta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 28 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Diego Vidal López, ascendido por orden de 9 del actual (D. O. núm. 11), pase destinado a las órdenes del general de la cuarta división orgánica para ser empleado por el Consejero de Defensa de la Generalidad de Cataluña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 28 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Antonio Ballester Ramos, reingresado en el Ejército por orden de 11 del actual (D. O. núm. 13), pase destinado al batallón de Voluntarios número 3.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 28 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Luis Rodríguez Vicente, ascendido por orden de 9 del actual (D. O. núm. 11), del regimiento núm. 4, pase destinado a la Columna Lacalle.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 28 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos de Infantería y músico de 1.^a que a continuación se expresan, pasen a ocupar los destinos que también se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 28 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

Sargentos

D. José Arán Carnicer, ascendido, de la Sección de Destinos de la 3.^a división orgánica al regimiento de Infantería número 9.

D. Francisco Ramírez Muñoz, ascendido, del regimiento de Infantería núm. 14 al mismo.

D. Ramón Avizanda Agustí, ídem íd.

D. Félix García Sánchez, de disponible forzoso al regimiento de Infantería núm. 4.

D. Amador Ruiz Huerta, de disponible forzoso al regimiento de Infantería núm. 9.

Músico de primera
D. Eduardo Gadea Moltó, reingresado, a la Escuela Popular de Cataluña.

Valencia 28 de enero de 1937.
—Asensio.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el jefe, oficiales y suboficial de Caballería que figuran en la siguiente relación, que empieza con don Manuel Castillo Puértolas y termina con don Basilio Urbaneja Martínez, pasen a servir los destinos que a cada uno se le asigna.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 28 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Comandante don Manuel Castillo Puértolas, ascendido, del regimiento núm. 8 al número 2.

Teniente don Jesús Campo Martínez, íd. íd.

Otro, don Francisco García Rodas, íd. íd.

Otro, don Carlos Rubio Bosch, íd. íd.

Otro, José Herrera Caudet, ídem ídem.

Maestro banda don Basilio Urbaneja Martínez, íd. íd.

Valencia 28 de enero de 1937.—
Asensio.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el alférez de la Escolta Presidencial don Joaquín García Barroeta, pase a prestar sus servicios, en comisión, al regimiento de Caballería número 1.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 28 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Artillería don Arturo Espá Ruiz, perteneciente a la 23.^a Brigada Mixta, pase destinado al regimiento de Artillería de Costa núm. 3.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 28 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Artillería don Manuel Díez Grande, ascendido, del Grupo de Infantería de este Ministerio, pase destinado a este Ministerio (Servicios de automóviles).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 28 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el auxiliar de obras y talleres del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Hipólito León Jordán, perteneciente al Parque principal de Artillería de Albacete, pase destinado al Parque de Ejército núm. 1.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 28 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Ingenieros don Juan de la Asunción Pla, reingresado en el Ejército por orden circular de 31 de diciembre último (D. O. núm. 2), y agregado para prestar servicio al batallón Zapadores Minadores núm. 3, quede confirmado en el mismo, de plantilla.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 27 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel médico, ascendido, del Cuerpo de Sanidad Militar don Rafael Ramírez Rivas, del Hospital Militar de Málaga, pase destinado al mismo Hospital como direc-

tor, y en comisión con el Equipo Quirúrgico en Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 27 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo de Sanidad Militar que se expresa en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, debiendo verificar su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 25 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente coronel médico don Isidro Garnica Jiménez, ascendido, del Hospital Militar de Málaga, como director, en comisión, al mismo destino y cometido.

Comandante médico don Atilano Cerezo Abad, ascendido, de la Jefatura de Sanidad de Málaga, como jefe de Equipo Quirúrgico, a la misma, con igual cometido.

Otro, don Manuel Muñoz Giménez, ascendido, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República a la Comandancia Militar de Málaga.

Valencia 25 de enero de 1937.—Asensio.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Sanidad Militar don Hermenegildo Munuera Meroño, que presta sus servicios a las órdenes del general de la división territorial de Albacete, pase destinado a la Brigada Mixta núm. 24, como confirmación al destino adjudicado por dicha autoridad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 27 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el subinspector veterinario de primera del Cuerpo de Sanidad Militar don José Aquilué Ubieta, del primer Grupo de Caballería del Ejército Voluntarios, y el veterinario segundo del mismo Cuerpo don Vicente Acuña Rey, que presta sus servicios a las órdenes del jefe de los Servicios Veterinarios del Ejército, pasen destinados a la Jefatura de los Servicios Veterinarios del sector de Córdoba y a la brigada de Caballería de Ubeda, respectivamente, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 27 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el veterinario segundo del Cuerpo de Sanidad Militar don Tomás Daimiel Contreiras, que presta sus servicios a las órdenes del general de la división territorial de Albacete, pase destinado a la Brigada de Caballería de Ubeda, como confirmación al destino adjudicado por dicha autoridad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 27 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Excmo. Sr.: He resuelto que el subinspector farmacéutico de segunda don Miguel Campoy Irigoyen, en situación de disponible forzoso en esa división, pase destinado a la Farmacia del Hospital Militar de Madrid, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 27 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor General de la primera división orgánica.

Señor Interventor central de guerra.

Premios de efectividad

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto, aprobando las propuestas cursadas a este Ministerio, conceder a los oficiales del Arma de Infantería que figuran en la siguiente relación, el premio de efectividad que a cada uno se le señala, por hallarse comprendidos en la orden circular de 24 de junio de 1928 (D. O. núm. 253), debiendo empezar a percibirlos a partir de las fechas que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 28 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

De 500 pesetas por llevar veinticinco años de servicio.

Tenientes

D. Camilo González Palomares y don Emiliano Pasamontes Ortiz, de la Caja de Recluta número 4, y don José Monserrat Castejón, de la Caja de Recluta núm. 19, a partir de 1.º de septiembre de 1936.

D. Lorenzo Soto Grau, de la Caja de Recluta núm. 20, a partir de 1.º de octubre de 1936.

D. Francisco Morales García, don Facundo Ribes Huguet, don Hilario Tárraga Mon y don Pedro Izquierdo Ortiz, del batallón de Ametralladoras núm. 3, a partir de 1.º de noviembre de 1936.

D. Fadrique Orcajada Fernández, del regimiento núm. 10, a partir de 1.º de agosto de 1936.

De 1.000 pesetas por llevar treinta años de servicio.

Tenientes

D. Indalecio Zaplana Ortega, del batallón Ametralladoras número 3, desde 1.º de noviembre de 1936, y don Francisco Jaraiz Gómez, del grupo de Infantería del Ministerio de la Guerra, a partir de 1.º de diciembre de 1936.

De 1.100 pesetas por dos quinquenios y una anualidad por llevar once años de empleo.

Capitán

D. Flaviano González Badía, del regimiento núm. 9, a partir de 1.º de mayo de 1936.

De 1.200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades, por llevar treinta y dos años de servicio.

Teniente

D. Emilio Chamorro Hernández, del Centro de Movilización y Reserva núm. 5, a partir de 1.º de septiembre de 1936.

De 1.500 pesetas por dos quin-

quienos y cinco anualidades por llevar treinta y cinco años de servicio.

Teniente

D. Francisco Carrión Tortosa, del batallón de la Guardia Presidencial, a partir de 1.º de agosto de 1936.

Valencia 28 de enero de 1937. —Asensio.

Procesados

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes de Intendencia don Antonio Castro

Martín y don Luis Tremol Orfila, queden en situación de «procesados» en Mahón, con arreglo a los preceptos del artículo 9.º del Decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. número 207), con efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre próximo pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 26 de enero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

DISPOSICIONES DE OTROS MINISTERIOS**ORDENES****Ministerio de Hacienda**

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha acordado que el brigada de Carabineros de la Comandancia de Murcia don Gabriel López Valle, cause baja en el mencionado Instituto como comprendido en la Orden de primero de diciembre próximo pasado (*Gaceta* núm. 338).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Valencia 13 de enero de 1937.

P. D.,

J. PRAT

Señor...

Excmo. Sr.: Como resultado de reconocimiento facultativo, llevado a tales efectos, han sido declarados inútiles para el servicio los carabineros de la Comandancia de Gerona Eduardo Copa López y Enrique Pérez Donar.

En su virtud este Ministerio ha acordado que los expresados individuos causen baja en el Instituto, debiendo formularse por el jefe de la expresada Unidad la correspondiente propuesta de haber pasivo y remitirla a la Dirección general de a Deuda y Clases pasivas.

Lo comunico a V. E. para su

conocimiento y efectos. Valencia 13 de enero de 1937.

P. D.,

J. PRAT

Señor...

(De la *Gaceta* núm. 14.)

Ministerio de la Gobernación

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el personal de la Guardia Nacional Republicana que se expresa en la siguiente relación, que da principio con Ildefonso Mulas Pérez y termina con José Gómez Iglesias, que ya demostraron su suficiencia en los exámenes verificados en los Tercios para el ascenso al empleo superior inmediato,

Este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por el Comité Central de dicho Instituto, ha tenido a bien conferirles el empleo de cabo, con la antigüedad de 26 de diciembre próximo pasado, colocándoseles en el escalafón de su clase en el lugar que les corresponda, en concurrencia de antigüedad con los ascendidos procedentes también de los aprobados en los exámenes de tanteo que publicó la *Gaceta* número 5 del presente año, causando alta en las Comandancias de procedencia y surtiendo efectos administrati-

vos a partir de la revista del presente mes de Enero.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Valencia a 13 de enero de 1937.

P. D.,

CARLOS RUBIERA

Señor Inspector general de la Guardia Nacional Republicana.

RELACION QUE SE CITA

A cabos de Infantería

Guardia de la Comandancia de Madrid, Ildefonso Mulas Pérez.

Guardia del 14.º Tercio, Manuel Gómez Ayús.

Guardia de la Comandancia de Barcelona, Miguel López García (6.º).

Guardia de la Comandancia de Santander, Casimiro Liaño López.

Guardia de la Comandancia de Barcelona, Cesáreo Pereira Ramos.

Corneta de la Comandancia de Murcia, Amable Páez Oñate.

Guardia de la Comandancia de Guipúzcoa, Joaquín Pérez Gaibar.

Guardia de la Comandancia de Málaga, Francisco García Escudero.

Guardia del 19.º Tercio, Fernando Rodríguez Fernández.

Guardia de la Comandancia de Santander, Luis Gómez Rivas.

Guardia de la Comandancia de Alicante, Manuel Sabater Infantes.

Guardia de la Comandancia de Almería, Marcelo Leseduarte González.

Guardia de la Comandancia de Murcia, Isidro Monedero Mifiano.

Guardia de la Comandancia de Almería, Pedro Campos Mateo.

Guardia del 19.º Tercio, Guillermo Hernández Lluch.

Guardia de la Comandancia de Valencia interior, Jaime Buiques Cholvi.

Guardia de la Comandancia de Santander, Juan Martín Alvarez.

Guardia de la Comandancia de Lérida, Jaime Grau Sauleda.

Guardia de la Comandancia de Valencia interior, Francisco Soria Gracia.

Guardia de la Comandancia de Lérida, Mariano Barahona Martínez.

Guardia de la Comandancia de Málaga, Juan Mañas Guirado.

Guardia de la Comandancia de Santander, Cándido Rodríguez-Rey Toribio.

Guardia de la Comandancia de Cuenca, José Gálvez Toscano.

Guardia de la Comandancia de Málaga, Manuel Cazorla Margalef.

Guardia de la Comandancia de Valencia exterior, Salvador Blasco Montesinos.

Guardia del 19.º Tercio, Cesáreo Rodríguez Prieto.

Guardia del 19.º Tercio, José Moreno Alarcón.

Guardia de la Comandancia de Ciudad Real, Ovidio Vela Muñoz.

Guardia de la Comandancia de Valencia exterior, Francisco Ventura Miró.

Guardia del 19.º Tercio, Vicente Gómez García (3.º).

Guardia de la Comandancia de Murcia, Salvador García Reina.

Corneta de la Comandancia de Valencia exterior, Baldomero Cerdán Alba.

Guardia de la Comandancia de Barcelona, Julián Guillén Hualte.

Guardia de la Comandancia de Valencia interior, José Garro Fernández.

Guardia de la Comandancia de Cuenca, Isidoro Sánchez Castelblanco.

Guardia de la Comandancia de Cuenca, Prudencio Sáiz Serrano.

Guardia de la Comandancia de Barcelona, Jacinto Hidalgo Martín.

Guardia del 19.º Tercio, José Pérez Martín.

Guardia de la Comandancia de Málaga, Antonio Roca Fernández.

Guardia de la Comandancia de Valencia exterior, Pedro Hornero Blázquez.

Guardia del 19.º Tercio, Salvador Bellmut Bellmut.

Guardia de la Comandancia de Valencia exterior, Antonio Guirao Jiménez.

Guardia del 19.º Tercio, Pablo Bárcena Pérez.

Guardia de la Comandancia de Ciudad Real, Gabriel Fernández Romero.

Guardia de la Comandancia de Málaga, Adolfo Bravo Rodríguez.

Guardia de la Comandancia de Alicante, Andrés Sevilla Soriano.

Guardia de la Comandancia de Jaén, Manuel López Moreno.

Guardia del 19.º Tercio, Joaquín Planas Juan.

Guardia de la Comandancia de Málaga, Antonio Morales Escudero.

Guardia de la Comandancia de Alicante, José Miralles Gavín.

Guardia de la Comandancia de Valencia interior, José García Hortelano.

Guardia de la Comandancia de Gerona, José Riquelme Canta.

Guardia de la Comandancia de Cuenca, Mónico Jiménez Martínez.

Guardia de la Comandancia de Valencia exterior, Gregorio Soriano Martínez.

Guardia de la Comandancia de Tarragona, Jaime Carrasco Morcillo.

Guardia de la Comandancia

de Almería, José Berenguer Torres.

Guardia del 19.º Tercio, Juan Fernández Rodríguez (4.º).

Guardia del 19.º Tercio, Francisco Monge García.

Guardia de la Comandancia de Valencia exterior, Joaquín Peris Lorente.

Guardia de la Comandancia de Valencia interior, Joaquín Torralba Escrich.

Guardia del 19.º Tercio, José Servián Pineda.

Guardia de la Comandancia de Santander, Félix García del Prado.

Guardia de la Comandancia de Gerona, Luis Gutiérrez Gorvi.

Guardia de la Comandancia de Gerona, Antonio Gil Nogueuela.

Guardia de la Comandancia de Valencia exterior, Rufino Gómez Millán.

Guardia de la Comandancia de Valencia exterior, José Martí Doménech.

Guardia de la Comandancia de Tarragona, Ulpiano Rodríguez Sánchez.

Guardia de la Comandancia de Valencia exterior, Pedro Catalá Ballester.

Guardia de la Comandancia de Ciudad Real, Lorenzo Valdepeñas Jordi.

Guardia de la Comandancia de Almería, Manuel Romacho Machado.

Guardia de la Comandancia de Barcelona, Antonio Gómez Sierra.

Guardia de la Comandancia de Valencia interior, Daniel Martínez Garrido.

Guardia de la Comandancia de Málaga, Sebastián Fernández García.

Guardia de la Comandancia de Barcelona, José Zurita Soriano.

Guardia de la Comandancia de Valencia exterior, Enrique Miguel Martín.

Guardia de la Comandancia de Murcia, Antonio Sánchez Martínez (5.º).

Guardia de la Comandancia de Santander, Juan Gómez Ribas.

Guardia del 19.º Tercio, Julián Cabrejas Iglesias.

Guardia de la Comandancia de Murcia, Francisco Maturana Ruiz.

Guardia de la Comandancia de Barcelona, Julio Mendo Aceña.

Guardia de la Comandancia de Barcelona, Argimiro Pérez Merino.

Guardia de la Comandancia de Valencia exterior, José García García (30).

Guardia de la Comandancia de Santander, Rafael Rivas Vara.

Guardia de la Comandancia de Guipúzcoa, Hipólito Villarribia Carrillo.

Guardia de la Comandancia de Valencia exterior, Juan García Monleón.

Guardia de la Comandancia de Cuenca, Emiliano Rubio Fraile.

Guardia de la Comandancia de Valencia exterior, Wenceslao Estarlich Gómez.

Guardia de la Comandancia de Lérida, Francisco Jiménez Martínez (4.º).

Guardia de la Comandancia de Lérida, Leoncio Varés de Miguel.

Guardia de la Comandancia de Guadalajara, Juan Aladro Martínez.

Guardia de la Comandancia de Almería, Angel Pérez Muñoz.

Guardia de la Comandancia de Cuenca, Lino Vara García.

Guardia de la Comandancia de Alicante, Joaquín Cascañt Lloréns.

Guardia de la Comandancia de Málaga, José Pardo Montoro.

Guardia de la Comandancia de Alicante, Pedro León Macía.

Guardia de la Comandancia de Tarragona, Cosme Gayá Prast.

Guardia de la Comandancia de Gerona, Francisco Alonso Pelayo.

Guardia del 19.º Tercio, Marcos Colomar Planell.

Guardia de la Comandancia de Tarragona, Juan Agramunt Bosch.

Guardia de la Comandancia de Gerona José Guasp Amer.

Guardia de la Comandancia de Tarragona, Francisco Matoros Villabli.

Guardia del 19.º Tercio, Vicente Yuster Martínez.

Guardia de la Comandancia de Málaga, Antonio Fortes Fortes.

Guardia de la Comandancia de Murcia, Angel Navarro González.

Guardia de la Comandancia de Guipúzcoa, Pedro Rodríguez Muñoz.

Guardia de la Comandancia de Alicante, Angel Romero del Pino.

Guardia de la Comandancia de Valencia exterior, Fernando Monzó Gregori.

Guardia del 19.º Tercio, Mariano Sánchez Castilla.

Guardia de la Comandancia de Murcia, Andrés González Yáñez.

Guardia de la Comandancia de Almería, Adolfo Miralles Alcaraz.

Guardia de la Comandancia de Tarragona, Ramón Roca Monteso.

Guardia de la Comandancia de Cuenca, Marino Rodríguez Pintado.

Guardia de la Comandancia de Tarragona, Conrado Moreno Moza.

Guardia del 19.º Tercio, Claudio Blanco de la Iglesia.

Guardia de la Comandancia de Valencia exterior, Enrique Vacas Jiménez.

Guardia de la Comandancia de Lérida, José Santamaría Villaverde.

Guardia de la Comandancia de Valencia exterior, Pascual Oller Vallés.

Guardia del 19.º Tercio, Luis Pardo Cebrián.

Guardia de la Comandancia de Valencia interior, Antonio Camacho Ruiz.

Guardia del 19.º Tercio, Delfín López Abad.

Guardia de la Comandancia de Tarragona, Manuel Vaquero Morales.

Guardia del 14.º Tercio, José Balsera Liaño.

Guardia de la Comandancia

de Barcelona, Arsenio González Merino.

Guardia de la Comandancia de Valencia exterior, Luis Serredilla Tejado.

Corneta del 19.º Tercio, José Calduch Prades.

Guardia de la Comandancia de Almería, José París Fernández.

Guardia de la Comandancia de Gerona, Deogracias Rodríguez Parra.

Guardia de la Comandancia de Gerona, Manuel Martí Sánchez.

Guardia de la Comandancia de Gerona, José Martínez González (7.º).

Guardia de la Comandancia de Tarragona, José Gimeno Ferrer.

Guardia de la Comandancia de Gerona, Sebastián Ginard Miguel.

Guardia del 19.º Tercio, Jaime Graña Maceira.

Guardia del 19.º Tercio, Blas Lancharro Aparicio.

Guardia del 19.º Tercio, Cecilio Ortega Benito.

Guardia de la Comandancia de Barcelona, Julio Maestro Cerral.

A Cabos de Caballería Guardia del 19.º Tercio, Rafael Muñoz Gómez.

Guardia del 19.º Tercio, Joaquín Nieves Núñez.

Guardia de la Comandancia de Ciudad Real, Primitivo Barco Ledesma.

Trompeta del 19.º Tercio, José Díaz Maqueda.

Guardia de la Comandancia de Valencia interior, Luis Romevera Tortosa.

Guardia de la Comandancia de Valencia interior, Juan Buiques Ortolá.

Guardia del 19.º Tercio, José Expósito Chércoles.

Guardia del 19.º Tercio, Valentín Martínez Lahuerta.

Guardia del 19.º Tercio, Cristóbal Moreno Martínez.

Guardia del 19.º Tercio, Baudilio González Nova.

Guardia de la Comandancia de Jaén, José Martos Padilla.

Guardia del 19.º Tercio, Manuel Mercader Giner.

Guardia de la Comandancia de Almería, Antonio Romacho Machado.

Guardia de la Comandancia de Almería, Alejandro Pascual Sarmiento.

Guardia de la Comandancia de Málaga, José Guerrero Villegas.

Guardia de la Comandancia de Santander, José Gómez Iglesias.

— — —
 Excmo. Sr.: Declarado inútil para el servicio de las armas por el Tribunal médico militar correspondiente el guardia de la Comandancia de Madrid, de ese Instituto, Benito Izquierdo Murillo,

Este Ministerio ha resuelto cause baja en dicho Instituto por fin del mes de Noviembre último, debiendo formalizarse la correspondiente propuesta de retiro, para que, por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, le sea hecho el señalamiento de los haberes pasivos que le correspondan.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Valencia 13 de enero de 1937.

P. D.,

C. RUBIERA

Señor Inspector general de la Guardia Nacional Republicana.

— — —
 Excmo. Sr.: Declarado inútil para el servicio de las armas

por el Tribunal médico militar correspondiente el guardia perteneciente al 14.º Tercio de ese Instituto, Angel Riballo Ramírez,

Este Ministerio ha resuelto cause baja en dicho Instituto por fin del mes de julio del año anterior, debiendo formalizarse la correspondiente propuesta de retiro, para que, por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, le sea hecho el señalamiento de los haberes pasivos que le correspondan.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Valencia 13 de enero de 1937.

P. D.,

C. RUBIERA

Señor Inspector general de la Guardia Nacional Republicana.

— — —
 Excmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el comandante de este Instituto, perteneciente a la Comandancia de Granada, don José Bujalance Frías, pase a situación de «reemplazo por enfermo», con residencia en Caldas de Besaya (Santander), a partir del día 16 de noviembre último, en las condiciones que determina el artículo séptimo del decreto de 5 de enero de 1933 (D. O. número 5), confirmado por el de 7 de septiembre de 1935 (*Gaceta* número 253), quedando agregado para haberes a la Comandancia de Santander, y para documentación y demás efectos al 22.º Tercio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento Valencia 13 de enero de 1937.

P. D.,

C. RUBIERA

Señor Inspector general de la Guardia Nacional Republicana.

— — —
 Excmo. Sr.: Declarados inútiles para el servicio de las armas por los Tribunales médicos militares correspondientes los Guardias de las Comandancias de Valencia, exterior e interior, de ese Instituto, José Gómez Ibáñez, Salvador Cervera Jaime y Juan González Mas, respectivamente,

Este Ministerio ha resuelto causen baja en dicho Instituto por fin del mes de Diciembre último, debiendo formalizarse las correspondientes propuestas de retiro, para que, por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, les sea hecho el señalamiento de los haberes pasivos que les correspondan.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Valencia 13 de enero de 1937.

P. D.,

C. RUBIERA

Señor Inspector general de la Guardia Nacional Republicana.

(De la *Gaceta* núm. 14.)

Imprenta Provincial.—Valencia.